



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Razón Social: Constructora Taipei & Taipei Cía. Ltda.

1.2. Tipo de Compañía - De Responsabilidad Limitada.

1.3. Fecha de constitución.- La compañía Constructora Taipei & Taipei Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 04 de septiembre del 2012, ante el Dr. Washington Núñez Yapud, Notario Segundo del Cantón Latacunga y fue aprobada mediante la Resolución N° SC.DIC A.12.457, dictada por la Intendencia de Compañías de Ambato, de fecha 19 de Septiembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 26 Septiembre del 2012 bajo la partida N° 0343 en la República del Ecuador.

1.4. La compañía Constructora Taipei & Taipei Cía. Ltda., en el artículo cuatro de la escritura pública indica que tendrá una duración de cincuenta años contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil.

1.5. Objeto.- a) La Constructora Taipei & Taipei Cía. Ltda., tiene por objeto a) el diseño, planificación, construcción, dirección técnica y fiscalización en obras de ingeniería civil; b) Planificación, diseño y construcción en obras hidráulicas y sanitarias; c) Planificación, diseño y construcción en obras viales; d) Planificación, diseño y construcción en obras estructurales; e) Fiscalización de obras civiles; f) Levantamientos topográficos en planimetría y altimetría, g) Compra, venta, alquiler de equipos y maquinaria para la

Constructora Taipei & Taipei Cía. Ltda. (CONSAIPE)
Ciudad de Latacunga Calle Rio Yanayacu Rio Cunuyacu
Teléfono: 03-280-2111 / **Celular:** 099 857 2425
Correo-e: consaipe@hotmail.com
COTOPAXI ECUADOR



onstrucción, así como vehículos para el transporte de material de construcción; h) Contratar personal para la realización de los trabajos de ingeniería civil; i) Comprar y vender bienes muebles e inmuebles; j) Intervenir como socia o accionista fundadora en la formación de todo tipo de compañías o consorcios e inclusive asociaciones de hecho de acuerdo con lo establezca la Ley y k) Realizar toda clase de actos civiles de comercio y operacionales mercantiles permitidos por la Ley.

- 1.6. Registro Único de Proveedores.- 0591725459001, emitido por el Servicio de Rentas Internas.
- 1.7. Ubicación.- se encuentra ubicada en el Estado Ecuatoriano en la Provincia de Cotopaxi Ciudad de Latacunga, Calle Bolivar s/n y Rio Cutuchi en la ciudadela en mecánico y no cuenta con ninguna sucursal.
- 1.8. Tratamiento de la información contable.- cada una de las transacciones que la compañía realiza son sistematizadas en el FENIX un sistema contable y administrativo cuyo funcionamiento es muy confiable.
- 1.9. Presentación de Información.- los reportes que la empresa tiene que presentar son: a la Unidad de Análisis Financiero, Servicio de rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de seguridad Social, Ministerio de relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías.

2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

2.1. Notas relativas con la consistencia y razonabilidad de las cuentas.

En el período contable comprendido desde el 01 de enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015 no se presentaron limitaciones o deficiencias que afecten la consistencia y razonabilidad de la información de igual manera a hasta la fecha de presentación de Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías no existieron hechos posteriores que afecten a la razonabilidad

Constructora Taipe & Taipe Cia. Ltda. (CONSAIPE)
Ciudad de Latacunga Calle Rio Yanayacu Rio Cunuyacu
Teléfono: 03-280-2111 / **Celular:** 099 857 2425
Correo-e: consaipe@hotmail.com
COTOPAXI ECUADOR



de la información contable o que puedan generar efectos futuros, ni otro hecho que pueda considerarse para enviar en estas notas específicas.

3. CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

3.1. GRUPO 1 ACTIVO

3.1.1. SUBGRUPO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.- abarca bancos, se elaboran diariamente los registros que resultan del cobro por los servicios que presta la constructora, se realiza conciliaciones bancarias mensuales. La cuenta caja, cuando se retira con cheque y se ingresa a caja de igual manera algunas proveedores sobre todo los de mano de obra no tiene cuentas bancarias por lo se les cancela en efectivo.

3.1.3. SUBGRUPO IMPUESTOS CORRIENTES.- se observa que existe crédito tributario tanto por IVA en compras como en retenciones, de igual manera es importante mencionar que las retenciones de renta se este año se compensan para el pago del Impuesto a la renta.

3.1.4. SUBGRUPO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- se mantiene la volqueta y los respectivos activos fijos adquiridos el año anterior y se sujetan a la respectiva depreciación como le estipula la Ley.

3.1.5. SUBGRUPO ACTIVOS INTANGIBLES.- se mantiene el sistema contable y administrativo para el registro y sistematización de las transacciones. Se indica que se amortiza de acuerdo a lo establecido en la Ley.

3.2. GRUPO 2 PASIVOS

3.2.1. SUBGRUPO CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES.- las cuentas pendientes de pagos son a proveedores locales los cuales no han sido cancelado ya que ha llegado a un acuerdo de cancelar el año 2016, es decir serán paraderos en un corto plazo.



3.2.2. SUBGRUPO OBLIGACIONES PENDIENTES.- en este subgrupo se encuentran obligaciones con la administración tributaria, con el IESS, el impuesto a la renta del año 2015, los beneficios a trabajadores y la participación a los trabajadores todo esto por pagar y serán canceladas el mes siguiente ya que estos valores corresponden al mes de diciembre del año dos mil quince.

3.2.3. SUBGRUPO ANTICIPOS.- se puede mencionar que existió un anticipo de parte de los clientes en materia de contratos ya que en los contratos publicados por el SERCOP bajo la modalidad de menor cuantía y en las condiciones de las entidades contratantes se suscribió el 50% como anticipo.

3.3. GRUPO 3 PATRIMONIO

3.3.1. SUBGRUPO CAPITAL.- la cuenta del capital no ha sufrido ninguna variación ya que cuando se creó la compañía el capital fue suscrito y pagado en su totalidad.

3.3.2. SUBGRUPO RESERVAS.- se mantiene el 5% de la Reserva legal del año 2013 y el 5% en la facultativa y además se calcula las reservas en este periodo.

3.3.3. PERDIDA DEL PERIODO.- Posterior al cálculo del 15% de participación a los trabajadores y el Impuesto a la Renta se obtuvo una utilidad la cual no será distribuida ya que será acumulada para la amortización de pérdidas. *

3.3.4. ADOPCIÓN NIIFS.- por cambio de estimación en la depreciación de los vehículos, equipos de cómputo y software se generó un valor de 373.76 USD, fue colocado en el patrimonio y fue utilizado para la amortización de la pérdida del año 2014.



3.4. GRUPO 4 INGRESOS.

3.4.1. SUBGRUPO INGRESOS.- se reciben mediante la cuenta corriente de la compañía y son acreditados el 50% como anticipo y el 50% con planillas de avance de obra. Cada contrato se encuentra separado con el fin de cumplir la norma y cada ingreso bancario es reportado al UAF a fin de evitar el lavado de activos.

3.5. GRUPO 5 GASTOS.

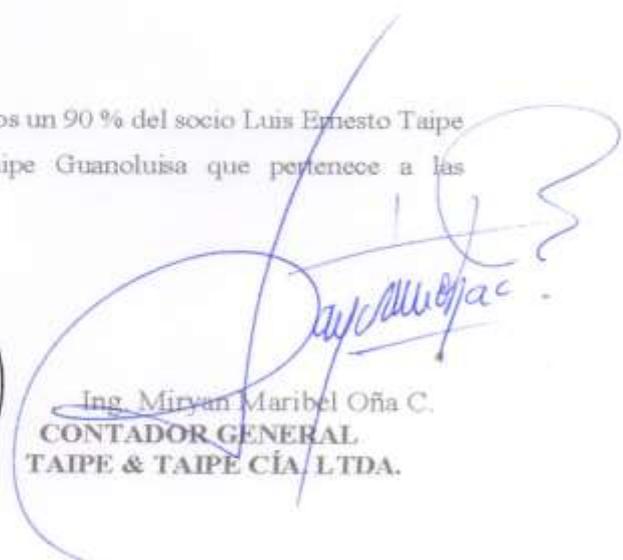
3.5.1. SUBGRUPO COSTOS Y GASTOS.- en los costos se incluyó los materiales, materia prima y mano de obra directa; por su parte los gastos se clasifican en gasto de venta, gasto de administración, y otros gastos además es importante destacar que existen gastos no deducibles para efectos tributarios.

4. DATOS DE LA CONTROLADORA.

El patrimonio atribuible a la controladora directa tenemos un 90 % del socio Luis Ernesto Taipe Condoreana y el 10% del socio Juan Manuel Taipe Guanoluisa que pertenece a las participaciones no controladoras.


Ing. Luis Ernesto Condoreana
REPRESENTANTE LEGAL
TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.




Ing. Miryam Maribel Oña C.
CONTADOR GENERAL
TAIPE & TAIPE CÍA. LTDA.

Constructora Taipei & Taipei Cía. Ltda. (CONSAIPE)
Ciudad de Latacunga Calle Río Yanayacu Río Cunuyacu
Teléfono: 03-280-2111 / **Celular:** 099 857 2425
Correo-e: consaipe@hotmail.com
COTOPAXI ECUADOR